

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Españoles de duración desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE
OFICINA DE INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
MERCADO DE CEREALES
ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCIÓN

La torería andante

¿Quién hablaba del pulso del país? ¿Quién recordaba estos días la famosa frase del gran tribuno? El pueblo continúa dando señales de vida y es inútil que por nada ni por nadie se hable de un país muerto y de un pueblo agónico.

En vano será que Unamuno, Noel, Fray Gerundio y otros cuantos más conviértanse en apóstoles de una causa que jamás hallará partidarios, y nuevos santones del antitorerismo pregonen la guerra santa, despiadada y sin cuartel.

En vano también que Sobaquillo, el fiel compadre de Cavia, dicte un epitafio diciendo que murió de un empacho de cuernos, de coletas, de corridas y de aficionados. El poeta nos dijo que mientras existiera una mujer hermosa, habría poesía, y nosotros decimos que mientras exista un español con sangre en las venas, habrá afición.

Si España se redujera sólo a Noel, Fray Gerundio y a Miguel de Unamuno, serían tres aficionados que andarían a la gresca por si el toreo del Gallo es más elegante que el del Bomba, ó si Pastor, en la hora de la muerte, entra mejor que Machaco ó con más reñones que el Chico de la Pascuala. No se canse tampoco el maestro Cavia; su ideica, será una ideica más, y por mucho que clame y diga, ni el Instituto de Reformas Sociales, ni el Consejo de ministros, ni el Tribunal Supremo, ni el Pleno de Guerra y Marina intervendrán para nada en esta cuestión de restringir, ni tanto así—y perdónese el modo de señalar—, en esa fiesta española, que viene de prole en prole.

La muerte de El-Mizzian pasó inadvertida ante la brillante y nunca vista faena que el gran Chantecler hizo en la Plaza de Toros de Madrid, y acaso muchos de los que tienen parientes, deudos y amigos peleando en «ingratos campos africanos» compraron al día siguiente los grandes rotativos, y leerían con más placer las cuatro y cinco columnas de literatura tauquina, que la columna y media de telegramas de Melilla. ¡Misterios del organismo!...

La afición torera domina hoy como dueña y señora sobre una gran parte de los corazones españoles; y ante este empuje avasallador palidecen y se esfuman problemas de tan poca monta, como la guerra del Rif, las negociaciones con Marruecos, la crisis obrera, y otras pequeñeces por el estilo.

Cuando se perdieron las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y se contaban por millones los pobres repatriados que morían en los puertos de desembarco, en los camiaos y en los hospitales, aumentando la nota trágica de la catástrofe; el buen pueblo español se sustraía á aquella fiesta de dolor, entregándose con verdadero frenesí á la fiesta tauquina.

Hoy resurge y se agiganta la afición...

¡Aún hay patria, Veremundo!

DEL RIF

EL SUCESOR DE EL-MIZZIAN

Melilla 21.—El Hach-Amar se ha hecho cargo de las propiedades de El-Mizzian, de su harén y de cuanto había de su pertenencia en el campamento de Bu-Herman, para entregarlo á la familia del finado.

Parece que El-Hach-Amar ha enviado cartas á varias kábilas pidiéndoles gentes para engrosar los contingentes de Bu-Herman adonde parece que ya han llegado 600 hombres de Alhucemas, que son los que se disponían á embarcar para Argelia, y no pudieron hacerlo porque sus jefes se lo han prohibido.

Los harqueños han tomado salvajes represalias en las personas de algunos desertores de las fuerzas indígenas.

EN SEGOVIA

Consumos y arbitrios municipales

Según la interesante Memoria publicada por el oficial administrador de Consumos D. Rogelio Urrialde, durante el año de 1911, ingresaron en las arcas municipales:

Por Consumos, 314.229,34 pesetas; por arbitrios, 25.992,61; por concertados, 2.100, por vacas de leche, pesetas 6.496,90; por cabras de ídem, 184; por Matadero, 23.729,27; por puestos públicos, 9.264,60, y por reconocimiento de cerdos, 3.524,75.

En total ingresaron 385.521,47 pesetas.

El ingreso en 1910, fué de 378.581,50 ó sea, una diferencia de más, á favor del último año, de 6.939,97 pesetas.

El producto líquido obtenido por el Ayuntamiento, por los impuestos de Consumos y arbitrios, durante el

año 1911, con inclusión de los impuestos y recargos que pasaron al Municipio en virtud de la Ley de desgravación de los vinos, fué el siguiente:

Por Consumos, 142.057,80 pesetas; por arbitrios, 25.891,14; por cédulas personales, 21.867,78; por carruajes de lujo, 3.959,50; por círculos de recreo, 1.300; por recargo sobre el consumo de la luz, 4.064,22.

En total, 232.604,06 pesetas.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Artillería de la tercera región, el capitán de dicha arma D. Rafael Ferrer Pérez, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Cartagena.

Licencia matrimonial

Se ha autorizado al primer teniente de Artillería D. Mariano Sauma Cano, para contraer matrimonio con doña Pilar Pascual y Checa.

Vuelta al servicio

Ha vuelto al servicio activo, el oficial segundo de Oficinas militares D. Juan Bueno.

LITERARIAS

Versos de Mayo

La tarde quema. La tarde en el sol de Mayo arde como un clavel reventón; una flor me deja ciego, parece llama de fuego encima de un corazón.

Con indolente desmayo, va besando el sol de Mayo de un rosal á otro rosal; y allá en el fondo del río, se baña al vaivén bravío de una hamaca de cristal.

La cimbra de una alameda rumor de naves remeda de las iglesias cristianas; tienen la monotonía de una inmensa letanía estas tardes provincianas.

Lentamente, lentamente también pasa la indolente cabalgata del amor; pasa muda, triste y fría con la misma letanía de los álamos sin flor.

Y en aquella cabalgada, de algo oculto, que no es nada, va una virgen en acocho; y es acaso la congoja de un amor que se deshoja, como una flor, en el pecho.

¿Para qué es Mayo florido... si hay un ruiseñor sin nido y almas sin una ilusión?

¿Para qué es Mayo fecundo... si su sol que enciende un mundo no calienta un corazón...?

Yo á tu alameda cimbrada, yo á tu fuente plateada á ver el sol retratado: yo á tu verde letanía que puede ser de alegría con las flores de granado.

P. Jara Carrillo.

LOS DEPOSITOS FRANCOSES

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de depósitos francos, acordando, entregar á los Sres. Cantos y Argente una ponencia acerca de los informes recibidos.

PRENSA OFICIAL

LA «SAGETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que S. A. R. el infante de España D. Carlos María de Borbón asista en representación de S. M. el Rey (q. D. g.) á los funerales del Rey Federico VIII de Dinamarca.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII á D. Guillermo Marconi y á D. Alberto F. Calvert.

Real orden disponiendo se adquirieran 120 ejemplares de la obra titulada Romancero judeo español, de la que es autor D. Rodolfo Gil Fernández.

Guerra.—Real orden circular disponiendo se prescindiera de notario en todo contrato ó pacto previo que efectúe el ramo de Guerra para la ejecución de toda obra ó servicio cuyo importe no alcance la suma de 25.000 pesetas.

(TRIBUNA LIBRE)

El Descanso dominical y su observación

La experiencia tiene demostrado y la ciencia ha confirmado, la necesidad de que el hombre interrumpa sus faenas manuales durante un día entero, en cada semana, por considerar perniciosos los extragos que acarrea al ser humano el incesante trabajo corporal bajo el punto de vista material, reconociendo también que son profundos y lamentables los que le ocasiona en la esfera del espíritu.

Si consideramos preciso é indispensable que el hombre atienda al cultivo y ejercicio de su razón, que disfrute de pasatiempos lícitos y honestos esparcimientos, hemos de considerar también la necesidad imperiosa de que disponga de tiempo para cumplir los deberes

religiosos que obligan á los que seguimos y profesamos un culto, y somos la inmensa mayoría.

Desde tiempo inmemorial fué siempre uno de los siete días de la semana el intervalo de sosiego y quietud del trabajador, y así, los egipcios, indios, caldeos y aún los griegos hicieron uso de la semana ó hebdomada, recibiendo los germanos esta doctrina de los romanos; pero sea el que quiera su origen y débase á unos ú otros, lo cierto es que no hubo ni hay pueblo que no se atenga á ese periodo, y no destine uno de sus días al descanso del cuerpo y al culto religioso; observándose que si los judíos santificaban el sábado y los mahometanos el viernes, los cristianos han ó hemos santificado siempre el domingo; haciendo cada pueblo coincidir el descanso con la santificación, uniéndolo al día de fiesta hebdomadaria universalmente observada, la cesación de la labor corporal, con lo que ahorra á la industria la pérdida de tiempo que para dedicarlo al culto dejaría de invertir los obreros cada domingo, si no fuera este mismo día el del descanso semanal.

Los miles de personas en cuyo beneficio se estableció ese intervalo de descanso y quietud, tienen seguramente sentimientos religiosos, y si sobre la lucha en que constantemente viven, se añadiera la coacción de la conciencia en lo que tiene de noble y respetable, su condición sería lamentable, porque se les obligaría á despreñar los más elevados sentimientos del espíritu y con ello se les negaría la salvación.

Siendo como es indispensable el descanso semanal, este debe ejercitarse en el día de costumbre que es el domingo, sin otro estímulo que el nacido de las creencias religiosas; pues aunque alguien repugne que el día de vacación semanal sea el domingo, no es seguramente por motivos económicos, sino por otros que quizá no se atreve á confesar.

Inglaterra y los Estados Unidos de América, cuyo régimen liberal es bien conocido, guardan el domingo para el descanso semanal, por hábito y por tradición, y porque sus Gobiernos tienen impuestas y exigen penas, á quienes infringen el descanso en ese día, y en Alemania, Suiza, Bélgica y otros Estados, cuya actividad productora supera á la de España, se observa también ese día de descanso sin resentimiento de su prosperidad; y sería el colmo de lo extraño, si España hubiera colocado el descanso semanal fuera del domingo, porque induciría al trabajador al olvido de las prácticas del culto, borrando de su corazón el fuerte lazo que le retiene en la senda del bien.

En España, estaba ya allanado por la costumbre el camino á la institución del descanso dominical; y para afirmar-

—No, una reina, replicó Mauricio, vos lo habéis dicho un momento hace.

El caballero cogió á su vez el brazo de Mauricio, y con una fuerza de que se le hubiera creído incapaz le obligó á inclinarse hacia él.

Eran las tres y media de la madrugada; veíanse ya grandes huecos entre los espectadores, y varias luces se apagaban acá y allá, dejando obscuras algunas partes de la sala.

En una de las más tenebrosas estaban el caballero y Mauricio, esperando este último que le hablase.

—¿Por qué estás aquí, y á qué habéis venido, preguntó el caballero, vos que no tenéis el corazón de tigre?

—¡Ay de mí! exclamó Mauricio, estoy aquí para averiguar que ha sido de una desgraciada mujer.

—Si; dijo Casarroja, aquella á quien su esposo empujó en el calabozo de la reina, aquella que detuvieron ante mis ojos... ¿no es cierto?

—¿Genoveva!

—Si, la misma.

—¿Conque Genoveva está prisionera y ha sido sacrificada por Dixer?... ¡Oh! aho-

Mauricio, porque, en efecto, era Lindey, se sintió penetrado de enternecimiento y de admiración ante aquella indestructible voluntad.

—¡Vos—murmuró—, vos aquí, imprudente!

—Si, yo; pero estoy rendido... ¡Oh! ¡Dios mío, ahora habla!... ¡dejadme verla, dejadme escuchar!

Mauricio se apartó y el joven pudo pasar; pero como aquél quedó detrás, nada le impidió ver al fin, después de haber recibido tantos golpes y empujones.

Toda esta escena y los murmullos que produjo despertaron la curiosidad de los jueces.

La acusada miró también hacia aquel lado, y en primera fila vió y reconoció al caballero.

Un estremecimiento agitó un instante á la reina, sentada en el sillón de hierro.

El interrogatorio, dirigido por el presidente Harmand, interpretado por Fouquier-Tinville y discutido por Chauveau-Lagarde, defensor de la reina, duró tanto como permitieron las fuerzas de los jueces y de la acusada.

Entretanto, Mauricio permaneció inmó-

le más y más, se promulgó la Ley de 3 de Marzo del 1904, publicándose el Reglamento para su ejecución en 19 de Abril del año siguiente; pero como si esa ley no estuviera basada en sanos y prudentes principios, no se observa ni obedece, como lo demuestra el hecho que en un pueblo en que se construye precisamente un templo parroquial, se ve trabajar (con gran escándalo) todos los domingos, sin asistir ninguna de las causas de excepción á que se refieren el art. 2.º de la mencionada ley, y los 7, 8 y 9 de su Reglamento; siendo creencia casi general, que un templo construido sobre el vicio y la solidez del interés material, con desprecio de la ley civil, de la justicia, de la doctrina cristiana, y de los sentimientos más elevados del espíritu, lleva consigo su profanación antes de habilitarle para el uso á que se destina.

Es indiscutible que por encima del lucro, están la moral y la ley; y el más rudimental sentido común alcanza que, lo apuntado, puede ser nocivo para la moralidad de un pueblo, que sólo estimulado en sus creencias, viene acostumbrado á las prácticas del culto en los domingos, con abstinencia de trabajos de la clase del que nos ocupa; siendo muy censurable que en un día en que descansa la industria, el orador yace á la sombra, las chimeneas de las fábricas no humean y el ruido de la Bolsa enmudece, se labore en una obra cuyo destino es el del culto divino, y en la que los trabajos se suspenden no pocos días de los laborables.

M. E. H.

15 Mayo 1912.

## Carnet del reporter

### Una boda

En la capilla de Santa Bárbara, de la catedral, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira Gómez Thomas, hija de nuestro querido amigo el oficial de las oficinas del Ayuntamiento y letrado de este Colegio, D. Paulino Gómez del Pozo, con el joven segundo teniente de la escala de reserva de Artillería, D. Manuel Tárraga.

La boda se ha celebrado en familia.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de San Miguel.

En el tren de las cinco y media de la tarde ha salido para Madrid y Ceuta la feliz pareja, á quienes desamos miles de felicitaciones y venturas en su nuevo estado.

### Próximo enlace

En breve se celebrará en la corte el enlace de la bellísima señorita Concepción Uloa y Fernández Durán, con el joven conde de Revillagigedo. La novia es hija de la condesa viuda de Adanero, hermana del marqués de Castroserna y de la señorita Josefa; y el novio es hijo de la condesa viuda de Revillagigedo, y hermano del marqués de Santa Cruz de Rivadulla, bizarro oficial de Artillería, muy conocido en Segovia.

### De viaje

Después de pasar unos días en Se-

govia, han salido para la Corte, los nietos del inolvidable marqués del Arco, marqués de Chiloeches, y los señores de Sanchís (D. Tomás y don Luis).

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Juan F. Villas, 326,01 pesetas.  
Don Mariano San Frutos, 163,01.  
Don Esteban Sanz, 700,26.  
Don Fidel Herrero, 1.018,19.  
Don Pablo Heredero, 838,97.  
Jefe de Telegafos, 744,30.  
Don Ciriaco López, 61.017,32.

## COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 18 20 y 21 de Mayo.

Cumplimentar el acuerdo de la Diputación de hacer entrega á doña María Arnal viuda de Larios, del cuadro obra pictórica de su difunto esposo, que ofreció á la Corporación, para que le rife en beneficio de su hija.

—Ponerse en inteligencia con el Consejo de Administración de la Electricista Segoviana, para cumplir el acuerdo de la Diputación, referente al alumbrado en los Establecimientos de Beneficencia.

—Pedir instrucciones á la casa Estévez etc., Jodra de Madrid, para el empleo de los aparatos pluviómetros, que deben remitirse á las cabezas de partido de esta provincia.

—Girar una visita de inspección á la fuente medicinal de La Losa, para ver las obras de reparación que son necesarias.

—Interesar de los Ayuntamientos de Torreiglesias y Turégano, la ratificación y los ofrecimientos que tienen hechos, para la variación del trazado de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

—Dar las gracias á los representantes en Cortes por la provincia y el director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego, por las gestiones realizadas para la instalación en esta capital de una Escuela general de Agricultura.

—Informar al señor gobernador en las cuentas municipales de Nieva, (1910); Navas de Oro, (1910 y 1911); Cerezo de Abajo, (1911); Castroserna, (1910 y 1911); Abades, (1910 y 1911); Cedillo de la Torre, (1911); Castro de Fuentesueña, (1909); Cabezueta, (1911); Escobar, (1906, 1907, 1908, 1909 y 1910); Gallegos, (1911); San García, (1909); Riofrío de Riaza, (1909); Valdevacas y Guijar, (1911), y Campo de Cuéllar, (1911).

—Conceder, conforme se ha intere-

sado por el Ayuntamiento de la capital, el siguiente premio para el concurso de ganados, que ha de tener lugar en las próximas ferias: 200 pesetas al mejor lote de seis yeguas de tres á siete años, que excediendo de la marca y con las mejores condiciones para la reproducción en la provincia sean nacidas y criadas en la misma y pertenezcan á un solo dueño.

—Designar al diputado D. Francisco de Diego, para que forme parte del jurado para la adjudicación de premios en dicho concurso.

—Conceder la banda de música del Hospicio para que amenice los paseos en los días que se designe de las próximas ferias; y que á fin de que puedan ser visitados los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, se hallen abiertos durante los días de dichas ferias.

—Informar al señor gobernador en el expediente sobre competencia de Lastras de Cuéllar.

## Cargos judiciales vacantes

Se ha anunciado la provisión de los siguientes cargos vacantes de justicia municipal:

Partido de Cuéllar.—Navalmanzano, juez municipal.

Partido de Riaza.—Montejo de la Serrezuela, fiscal municipal suplente.

Partido de Santa María de Nieva.—Aldeanueva del Codonal, juez municipal.

Partido de Segovia.—Fuentemilanos, juez municipal suplente; Revenga, fiscal municipal suplente.

Partido de Sepúlveda.—Pedraza de la Sierra, juez municipal suplente; Perorrubio, juez municipal suplente, y Sepúlveda, juez municipal suplente.

Los aspirantes deben presentar las solicitudes en término de quince días.

### POR LA PROVINCIA

## En Villagonzalo

### Hurto de trigo

El día 20 del actual, el vecino de Villagonzalo, Pablo Sanz Tardón, puso en conocimiento de la Benemérita, que de una panera de su propiedad le faltaba alguna cantidad de trigo.

De las averiguaciones practicadas parece ser que el hecho se cometió penetrando el autor del mismo en dicha panera, por un agujero que existe desde hace algún tiempo en una de las paredes, próxima á la casa de un tal Aniceto Casado.

Reconocido el domicilio del referido Aniceto, se encontraron dos fanegas y media de trigo, por lo cual, y en virtud de contradicciones que tuvo al interrogarle acerca de la procedencia de aquéllas, ha sido detenido y puesto á la disposición del juez municipal de Villagonzalo.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial

Ayer se vió en juicio por Jurados, la causa seguida contra el vecino de Nava de la Asunción, Julián García Fuente, por homicidio en la persona de Miguel Casanova.

El ministerio público representado por el fiscal Sr. Sáez, pedía para el procesado, la pena de doce años de presidio; y el defensor Sr. González Bartolomé, apreciaba solo la existencia de un delito de lesiones, habiendo sido producida la muerte por causas circunstanciales.

En la prueba pericial informaron los médicos de Segovia D. Agustín Moreno, D. Segundo de Andrés y don Luis Gil Terradillos.

La prueba fué favorable al procesado, y el Jurado dió un veredicto en consonancia con la petición de la defensa, recayendo sentencia, por la cual se considera al procesado como autor de lesiones menos graves, siendo condenado á la multa de 125 pesetas.

El Sr. González Bartolomé recibió muchas felicitaciones con motivo del brillante informe que hizo en la vista de esta causa.

### Señalamiento para mañana

Mañana se verán en esta Audiencia las vistas de las causas seguidas por el delito de lesiones, contra Ecequiel Arranz, de Fuente el Ojmo de Fuentesueña, y contra Lucio Martín Ceballos, también por lesiones y vecino de Cuéllar.

Actuarán como defensores, los señores Cano y Guitián, y como procurador, el Sr. López.

## EXÁMENES EN EL INSTITUTO

El lunes dieron principio en el Instituto general y técnico los exámenes de fin de curso.

He aquí el resultado de los alumnos examinados:

### Geografía general de Europa

Don Antonio Carsi Zacarés y D. Fernando Carral de la Torre, sobresalientes; D. Victor Matesanz Sanz y D. Julio Vinuesa Hernando, notables; D. Federico de la Villa Carretero, D. Mariano García Beltrán, D. Joaquín Salelles Sánchez, D. Mariano Lava Casla, D. José Martín Gil, D. Manuel García Martín, D. Pedro Santillán González, D. Manuel Alvarez Grifón, D. Mariano de Frutos Renedo, D. Germán Reguera, don Jesús Gómez, D. Eduardo Lapuente, D. Rafael Morales, A. Atanasio Gómez, D. Luis Alamán, D. Florencio Boné y D. Teófilo Anaya, aprobados.

### Geografía especial de España

Don Jesús Avila Contreras, D. Angel Calderón Lambás, D. Luis Blanc y Salvatierra, sobresalientes; D. Pedro Herranz Fernández, y D. José Corsini y Marquina, notables; D. Felipe Adrados Beano, D. Adolfo Rodríguez Vaquerizo, D. Félix Eugenio Díez, D. Salustiano Matesanz Sáez, D. Santos Casado Llorente, D. Emilio Gómez Pardo, D. Ezequiel de Torres Casampérez, D. Luis Sánchez, D. Celestino Ortega, D. Enrique del Río, D. Leurentino Vega y don Ricardo Larios, aprobados.

### Química general

Don Francisco Martín Gil, D. Longino Luengo Herrero y D. Nicolás de Canto Borreguero, sobresalientes; don Santos Redondo Ruiz, D. Antonio Sanz Gilsanz y D. Félix Hernanz Miguel, notables; D. Mariano Quintanilla Romero, D. Otilio Herrero Bermejo, D. Eduardo Pérez y D. Eloy García, aprobados.

### Historia literaria

Don Francisco Carsi Zacarés, D. Julián Para Santa Egracia, D. Alejandro Domingo y D. Mario Adrián Esteban, sobresalientes; D. Mariano de Nicolás Munda, D. Ignacio Carral, D. Victoria no Herrero y D. Jesús López, notables; D. Mariano Pascual Bartolomé, D. Francisco Bravo, D. José Boné y D. Aurelio García, aprobados.

### Gramática castellana

Don Antonio Carsi y D. Fernando Carral, sobresalientes; D. Federico Villa D. Mariano Laya, notables; D. Joaquín Salelles, D. José Martín, D. Manuel García, D. Pedro Santillán, D. Manuel Alvarez, D. Mariano de Frutos D. Jesús Gómez Ramos, D. Eduardo Lapuente y don Anastasio Gómez Matesanz, aprobados.

### Historia universal

Don Teodoro Martín, D. Juan de Cá-

ceres y Muñoz, D. Alejandro Domingo y D. Francisco Guillón, sobresalientes; D. Antonio Alvarez Builla y D. Gervasio Esteban, notables; D. Manuel Reyes, D. Jesús Larios, D. Juan Roura, D. José Lezcano, D. Angel Rodríguez, D. Luis Rambaud, D. Leopoldo Lozano y don Martín Molino, aprobados.

### Historia de España

Don Andrés Dorronsoro, D. Segismundo Pérez y D. Manuel Delgado, sobresalientes; D. Luis Entero y D. Gaspar Gil, notables; D. Juan Verá, D. Nicolás Adrados, D. Enrique Vivanco, D. Félix Engelmo, D. Florentino Gilarranz, don Artemio Llorente, D. José López, don Manuel Alamán, D. Ramón Alamán, don Enrique del Río y D. Ricardo Larios aprobados.

### Latín.—Segundo curso

Don Segismundo Pérez, D. Andrés Dorronsoro y D. José Ramírez, notables; D. Juan Vera, D. Enrique Vivanco y D. Antonio Llorente, aprobados.

### Gramática castellana

Don Luis González, sobresaliente; D. Angel Narros, D. Pedro Blanco y don Mariano Laorden, notables; D. Mariano Roda, D. Valeriano Martín, D. Juan Barahona, D. Eleuterio Merino, D. Felipe Fernández, D. Luciano Santillán, D. Isidoro Esteban San Frutos, D. Antonio López, D. Gregorio Yubero, D. Hernando de Andrés, D. Telesforo San Frutos, D. Víctor de Pedro, D. Manuel Domínguez, D. Inocencio Sieteiglesias, D. Pedro Miguel, D. Fernando Rivero y don Juan González Gilarranz, aprobados.

### Idem (ampliación)

Don Facundo Juan Zamarro, aprobado.

### Nociones de Pedagogía

Don Angel Narros, sobresaliente; don Mariano Roda y D. Eleuterio Merino, notables; D. Valeriano Martín y D. Juan Barahona, aprobados.

Suspensos, 3.

### Magisterio.—Nociones de Geografía é Historia

Don Mariano Roda Heredero, D. Angel Narros Contreras, D. Eleuterio Moreno Hernandez, D. Victor de Pedro y D. Pedro Blanco, notables; D. Valeriano Martín, D. Mariano Peña, D. Juan Barahona, D. Vicente Gutiérrez, don Faustino Zamorra, D. Luciano Santillán, D. Gregorio Yubero, D. Fernando de Andrés, D. Telesforo San Frutos D. Luciano Migueláñez, D. Manuel Domínguez, D. Inocencio Sieteiglesias, don Pedro Miguel, D. Fernando Rivero, y D. Juan González, aprobados.

### Geografía é Historia de España

Don Antonio Barrio, D. Justo Miguel, D. Mariano Gómez y D. Mariano Bernardo, sobresalientes; D. Anselmo Barrio, D. Antonio López, notables; don Manuel Escolar, D. Inocencio Asenjo, D. Isaias Gil, D. Laurentino Velasco, don Moisés Fernández, D. Isaac Granda, don Facundo Arribas, D. Miguel Gimeno, D. Alejandro López, D. Evaristo Vallejo, D. José Company, D. Luciano Gómez, D. Valentín Martín, D. Domingo Cantalejo, D. Mariano García, D. José Fernández, D. Antonio Sanz, D. Venancio Toledo, D. José Martín D. Isidoro Esteban, D. Argimiro Fernández, don Lucas Matesanz, D. Antonio Vázquez, D. Cándido Escuderos y D. Roque Sanz, aprobados.

### Preceptiva literaria y composición

Don Teodomiro Martín y D. Francisco Guillón, sobresalientes; D. Juan de Cáceres y D. Luis Entero, notables; don Jesús Larios, D. Juan Roura y D. Aurelio Quintano, aprobados.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Cuentas

La maestra de Rapariegos doña Juliana Tapias, remite las cuentas del material de la escuela diurna, correspondientes al año 1911.

### Acuse de recibo

El alcalde de Ortigosa del Monte acusa recibo de la entrega de unos documentos que se le mandaron para que los rehiciere.

## NOTICIAS

### Conferencias en la Academia de Artillería

Tenemos entendido que muy en breve darán algunas conferencias en el amplio salón de actos de la Academia de Artillería, los alumnos que han hecho el viaje de instrucción anual, á fin de informar á sus compañeros de los resultados beneficiosos que han obtenido durante el viaje de referencia.

vil en su puesto, mientras que varias veces los espectadores se habían renovado ya en la sala y en la galería.

El caballero había encontrado apoyo en una columna, y no estaba menos pálido que el estuco en que se reclinaba.

Al día siguió la noche obscura; algunas bujías encendidas sobre las mesas de los jueces, y varios quinqués que humeaban en las paredes de la sala, iluminaban con siniestro y rojo fulgor el noble semblante de aquélla mujer que había parecido tan hermosa á la magnífica luz de las fiestas de Versalles.

Estaba sola, contestando con algunas breves y desdeñosas palabras á los interrogatorios del presidente, é inclinándose á veces al oído de su defensor para hablarle en voz baja.

Su frente blanca y tersa no había perdido nada de su ordinaria altivez, y llevaba el vestido de listas negras que desde la muerte del rey no había querido abandonar.

Los jueces se levantaron para pasar á la sala de las deliberaciones; la sesión había terminado.

—¿Os parece que he sido demasiado

desdeñosa, caballero? preguntó la reina á Chaveau-Lagarde.

—¡Ah! señora, contestó el defensor siempre estaréis bien cuando seáis vos misma.

—¡Mirad qué orgullosa está! exclamó una mujer en el auditorio como si una voz contestase á la pregunta que la desgraciada reina acababa de hacer á su abogado.

María Antonieta volvió la cabeza hacia la que acababa de hablar.

—Pues bien, sí, repitió la mujer, digo que eres orgullosa, Antonieta, y que esto es lo que te ha perdido.

La reina se ruborizó. El caballero, volviéndose hacia la mujer que había pronunciado aquellas palabras, replicó con dulzura:

—¡Era reina!

Mauricio le cogió del brazo.

—¡Vamos! díjole en voz baja, tened valor para no perderos.

—¡Oh! señor Mauricio, replicó el caballero, vos sois hombre, y sabéis que habláis con otro que lo es también. Decidme, ¿creéis que puedan condenarla?

—No lo creo, estoy seguro de ello.

—¡Oh! ¡una mujer! exclamó Casarroja, dejando escapar un sollozo.

### Nombramiento de ingeniero geógrafo

Ha sido nombrado ingeniero del Cuerpo de geógrafos, en el concurso correspondiente al primer turno (oficiales de Artillería), el primer teniente D. Ramón Dorda y Valenzuela.

### Funerales

Hoy se han celebrado en Cantimpalos solemnes funerales por el alma del que fué en vida rico hacendado y querido amigo nuestro, D. Pablo Escorial Tardón.

Al triste acto asistió una numerosísima concurrencia, no solo de Cantimpalos, sino también de todos los pueblos de la comarca, donde ha dejado el finado tan gratos recuerdos; poniéndose una vez más de manifiesto las simpatías y consideración que se guarda a la memoria del Sr. Escorial Tardón, y la mucha estima de que goza su distinguida y desconsolada familia, a la cual reiteramos el pésame más sentido, y muy especialmente a la afijida viuda, y a sus hijos, por la pérdida irreparable que deploran, y en la cual tomamos una parte tan grande.

### Fotografías de unos ejercicios

El último número del Mundo Gráfico publica varias interesantes fotografías del reputado amateur D. Julio Duque, referentes a los ejercicios recientemente realizados por los alumnos de la Academia de Artillería.

### Vacantes de cantoras

En el monasterio de Concepcionistas (vulgo Latinas), de la corte, se necesitan tres jóvenes con verdadera vocación, que tengan el título de maestras superiores y dos jóvenes para cantoras de tiple segunda. Son para distintos conventos.

Las aspirantes deben dirigirse a la madre abadesa del expresado monasterio.

### Destinos en Correos

El oficial del Cuerpo de Correos don Salvador Badillo que prestaba sus servicios en esta Administración principal ha sido destinado a la Administración central, y al oficial cuarto del mismo Cuerpo D. Francisco Ortiz Viñas, se le ha trasladado de la segunda de las Administraciones citadas, a la primera.

### Un fenómeno

En la calle de Juan Bravo, núm. 18 se exhibe un fenómeno anatómico, el cual está llamando poderosamente la atención del público segoviano.

Solo se permite verle a personas mayores de edad.

### Traslado de domicilio

Nuestro particular amigo y querido paisano, antiguo compañero nuestro D. Sebastián Borreguero, propietario de la acreditada agencia internacional «La Central Anunciadora», por amplitud del negocio, ha trasladado su industria en Madrid, a la calle de Angusto Figueroa, núm. 16, esquina a la de Hortaliza.

En su nuevo domicilio atenderá con los mayores descuentos y en condiciones ventajosísimas, cuantas órdenes de publicidad, ó esquelas se le confien, y servirá gratuitamente cuanto personal de servidores se le confien.

Nosotros que conocemos muy bien las cualidades del Sr. Borreguero, nos felicitamos por haber tenido sus principios de enseñanza en este DIARIO, y todos los segovianos que necesitan de publicidad ó servidores, darán una prueba de regionalismo acudiendo a la prueba de regionalismo acudiendo a la Agencia de nuestro paisano, que ha conseguido el que el premio de Agencia le recaude, y la Cámara de Comercio de Madrid le haya admitido en su seno, prueba que enaltece más el nombre de nuestro paisano, por lo que le felicitamos.

### Ingresos por cuotas militares

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, fecha de ayer, se dispone que por las Oficinas de Hacienda, sean admitidas, hasta las tres de la tarde del día 31 del actual, cantidades por importe de cuotas militares.

### Destino

Ha sido destinado a Palencia el ayudante del servicio agrónomo, afecto a la Jefatura de Segovia, señor García Santillán.

### Subasta

Para pago de 493,32 pesetas, de un juicio verbal civil, se saca a pública subasta en el Juzgado municipal de Cerezo de Arriba, el día 12 del corriente, una casa con huerto del citado pueblo tasada en 1.500 pesetas.

### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales: Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

### Jóvenes desaparecidos

Ha desaparecido del pueblo de Encinas, del domicilio paterno, el joven de doce años de edad, Tomás Lobo del Olmo.

También el día 15 del actual ha desaparecido; ignorándose su paradero, la joven de Berny de Porreros, Filomena Fernández Peña, que salió de dicha localidad, para postular, con dirección a Valseca.

Se hacen pesquisas para averiguar dónde se encuentran dichos jóvenes.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

### Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: Mr. Braramuy, D. Tomás Olivar, Sr. Bartolomé, Sr. Campanero, D. Rafael Montero, D. Manuel Llarinas y varios turistas.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### Boletín Religioso

#### Santos de mañana

San Victoriano.

#### Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

#### Cultos a la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

Predicará D. Francisco Sastre, beneficiado de la S. I. C.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

### MERCADOS

#### Segovia 22

Trigo, á 40 y 41 reales.

Cebada, á 23.

Centeno, á 27 y 28.

Algarrobas, á 23 y 29.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.

Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id.

Idem Rosario, id. id., á 31, id. id.

Idem de 3.ª, sin saco, id., á 20, id. id.

Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id.

Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id.

Idem de Algarrobas, id. id., á 20 id. id.

Idem de 1.ª, id. id., á 15, id. id.

Idem de 3.ª id. id., á 15, id. id.

Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id.

Gérmén, id. id., á 18, id. id.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.

100 id. 1.ª superior, á 31,50.

100 id. 1.ª corriente, á 30,50.

100 id., 2.ª, á 26.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.

Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4.

#### Santa María de Nieva 20

Con un tiempo primaveral, los campos presentan un aspecto agradable, conviene de todos modos que lleve, para que las labores se puedan hacer

en mejores condiciones que hasta aquí.

El mercado se ha visto desanimado. Se ha vendido un vagón de trigo á 40 reales fanega y otro de cebada á 22.

Con tendencia floja, rigen las siguientes cotizaciones:

Trigo candeal á 40 reales las 94 libras, centeno á 28 cebada á 22, algarrobas á 28 y avena á 16.

Garbanos superiores á 190 reales fanega, idem regulares á 115 y meclanos á 70.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal

#### Rioseco 20

Trigo á 39 reales fanega.

El Corresponsal

#### Medina del Campo 20

Trigo, á 40 reales fanega.

El Corresponsal

#### Salamanca 19

Trigo, á 40 y 40,50 reales fanega.

Centeno, á 30.

El Corresponsal

#### Valladolid 20

Canal.—Entraron 550 fanegas de trigo, á 40,50 reales las 94 libras.

Arco.—Entraron 150 fanegas á 40,50.

El Corresponsal

#### Barcelona 19

Trigo, á 41,25 reales fanega.

Llegaron 102 vagones.

El Corresponsal

### Espigando

#### EFEMERIDES SEGOVIANAS

1593.—Llegaron á Segovia los huesos de San Juan de la Cruz, prior y fundador del convento de Carmelitas descalzos, que había muerto el año anterior, hallándose de viaje.

### ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

#### Las maniobras

##### en Carabanchel

Se han verificado las anunciadas maniobras de la guarnición de Madrid, en el campamento de Carabanchel.

Asistieron el Rey, los infantes y el capitán general Sr. Marina.

También concurren los estados mayores del primero y del último.

El ministro de la Guerra no asistió por hallarse indispuerto.

#### El despacho con el Rey

Por este motivo, el Sr. Canalejas, no ha despachado con el Soberano

Este le consultó si había asuntos urgentes.

Como el jefe del Gabinete le respondiese negativamente, el Rey marchó á las maniobras.

#### Regreso de Alba

Ha regresado el Sr. Alba.

Visitó al Sr. Barroso felicitándole por el resultado del debate de ayer.

#### La división de Canarias

Una Comisión de Santa Cruz de Tenerife, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, para exponerle su oposición al proyecto de división de aquel archipiélago.

El Sr. Canalejas, les manifestó que el Gobierno no puede demorar más la discusión de dicho proyecto, y que es conveniente una solución armónica entre ambos bandos.

#### Los suplicatorios

Sólo se discutirán en sesión secreta, los suplicatorios de índole delicada; los derivados de los sucesos de Cullera, se discutirán públicamente.

#### Las negociaciones

El Gobierno espera hoy noticias respecto á las negociaciones, de nuestro represen-

tante en París Sr. Pérez Caballero, que ha debido conferenciar con Mr. Poincaré, durante la recepción celebrada esta mañana en el ministerio de negocios extranjeros.

#### Los albañiles de Madrid

Una comisión de albañiles ha visitado esta mañana al Sr. Barroso, interesándole en la solución de la huelga parcial de este gremio, que hace días está planteada en Madrid.

#### Las Mancomunidades

Una Comisión de diputados catalanes de la izquierda han conferenciado en Gobernación con los Sres. Canalejas y Barroso, tratando del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Canalejas les dijo que en esta semana se presentará al Congreso, prometiendo darles intervención en la Comisión dictaminadora.

#### Huelga en perspectiva

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el ministro de Fomento, estudiando los medios de evitar la huelga de ferroviarios de Andalucía, que comenzará en la madrugada del 25, por diferencias de la Compañía y los empleados sobre el funcionamiento del Monte.

El Gobierno está dispuesto á conjurar el conflicto, habiéndose cambiado telegramas respecto á este particular, entre el Gobierno y el gobernador de Córdoba.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 21

Interior.....	85,00
Amortizable al 5 por 100....	101,90
Nuevo amortizable.....	00,00
Acciones del Banco.....	452,00
Acciones de Tabacos.....	291,00

#### CAMBIOS

París á la vista..... 6,00

Londres á la vista..... 26,74

BERMÚDEZ

### VACUNA

DEL INSTITUTO VACUNOGENO DE Lausanne (Suiza)

y Sueros del Instituto suero-terápico de Grenoble (Francia).

— SIEMPRE RECIENTES —

Depósito para Segovia y su provincia:

FARMACIA DE MORENO

Melitón Martín, 12. Segovia

### PERDIDA

de una yegua roja, cerrada, con la inicial V en la nalga derecha, y el labio caído.

Su dueño, Alfonso Llana, de Valverde del Majano, abonará gastos á la persona que le indique su paradero.

### Venta de fincas

Se venden fincas rústicas en los términos de Balisa y Migueláñez.

Razón, en esta Administración.

### AUTOMOVIL

# -Ford-

#### Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizarse.

#### Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia y aceite la cuarta ó sexta parte de gomas.

#### Económicos para viajar

Más que en ferrocarril, aún en tercera clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

#### Económicos para uso de ciudad

Pesetas 120 al mes para un recorrido medio de 20 kilómetros diarios.

#### Bueno para malos caminos y cuestras

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 14/20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestras, hasta más de 20%.

#### De servicio para toda la familia

Que puede emplearlo para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma, que visite con mayor economía que en el ferrocarril y á las horas que le convenga sus fincas ó fábricas distantes 40, 50 ó más kilómetros del punto de su residencia.

#### Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultra-modernos, mecánico-automáticos y de estampación. **Torpedo, 2 asientos completos, pesetas 6.000.** **Torpedo, 5 asientos 6.500.** **Landulet, 6 asientos 8.100.** Entregados en Madrid.

#### Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

#### Referencias

Pidanse Catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucha mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestra, etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

### Automóviles FORD

PLAZA DE LA VILLA, 1, MADRID

### Representantes

Importante casa española de maquinaria, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á La Prensa, Carmen, 18, Madrid.

### MECANOGRAFO

Se escribe á máquina y se dan lecciones de mecanografía á precios económicos.

Juan Bravo, 52, pral. derecha

También se reciben los encargos en el comercio de tejidos de Germán Elías.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

### NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

**DON JUAN GAVILÁN**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE **Jovellanos, 5.—MADRID**

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. BOLDOS Y COMP.  
Pueblo del Centro, 27.  
SRES. GIBBON Y COMP.  
Puerta del Sol, 9.

En Barcelona...

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Arenal, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Arenales, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:  
**CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15**

### EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.**

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATEANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de queso del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

### BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 26 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA  
COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No-

viembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordar los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE BARCELONA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE CÁDIZ

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente

para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERRANDO PÓ

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Ferrando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VERACRUZ-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guay,

ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Artritis  
Dolores  
Reumatismo  
Gota  
Turbaciones de la Circulación

### CURACION RADICAL

POR EL

### Depurativo Richelet

PURIFICADOR  
REGENERADOR de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositerio general para toda España:

**Don Francisco LOYARTE**

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41